

Concepto	Fechas de vencimiento para el ingreso
Importe total adeudado	Hasta el día 23 de agosto de 2004, inclusive
Primera cuota del plan de facilidades de pago	
Segunda cuota del plan de facilidades de pago	Hasta el día 22 de septiembre de 2004, inclusive
Tercera cuota del plan de facilidades de pago	Hasta el día 22 de octubre de 2004, inclusive
Cuarta cuota y siguientes del plan de facilidades de pago	A partir de mes de noviembre de 2004, inclusive, el día 22 de cada mes o primer día hábil inmediato siguiente, de ser feriado o no laborable